TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Agencia Nacional de Seguridad Vial

SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA.

HOMOLOGACION VEHICULAR EN COLOMBIA

OCTUBRE DE2017

La seguridad vial pasa a ser un a Política de Estado destinada a salvar vidas en la vía a partir de generar **una nueva institucionalidad, de dar un paso adelante en una cultura ciudadana, de articular el esfuerzo nacional con las iniciativas locales y de involucrar a la empresa privada** **como impulsora de medidas concretas**

JUAN MANUEL SANTOS CALDERON

(Cita contextual) Acto de lanzamiento de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Las muertes por accidentes de tránsito son la **segunda** causa de muerte violenta en Colombia, y superan ampliamente a las muertes anuales que deja el conflicto armado

Comparativo evolución histórica de las muertes por homicidio, homicidio asociado a la violencia sociopolítica vs. Muertes en accidentes de tránsito. Colombia, 2005-2016

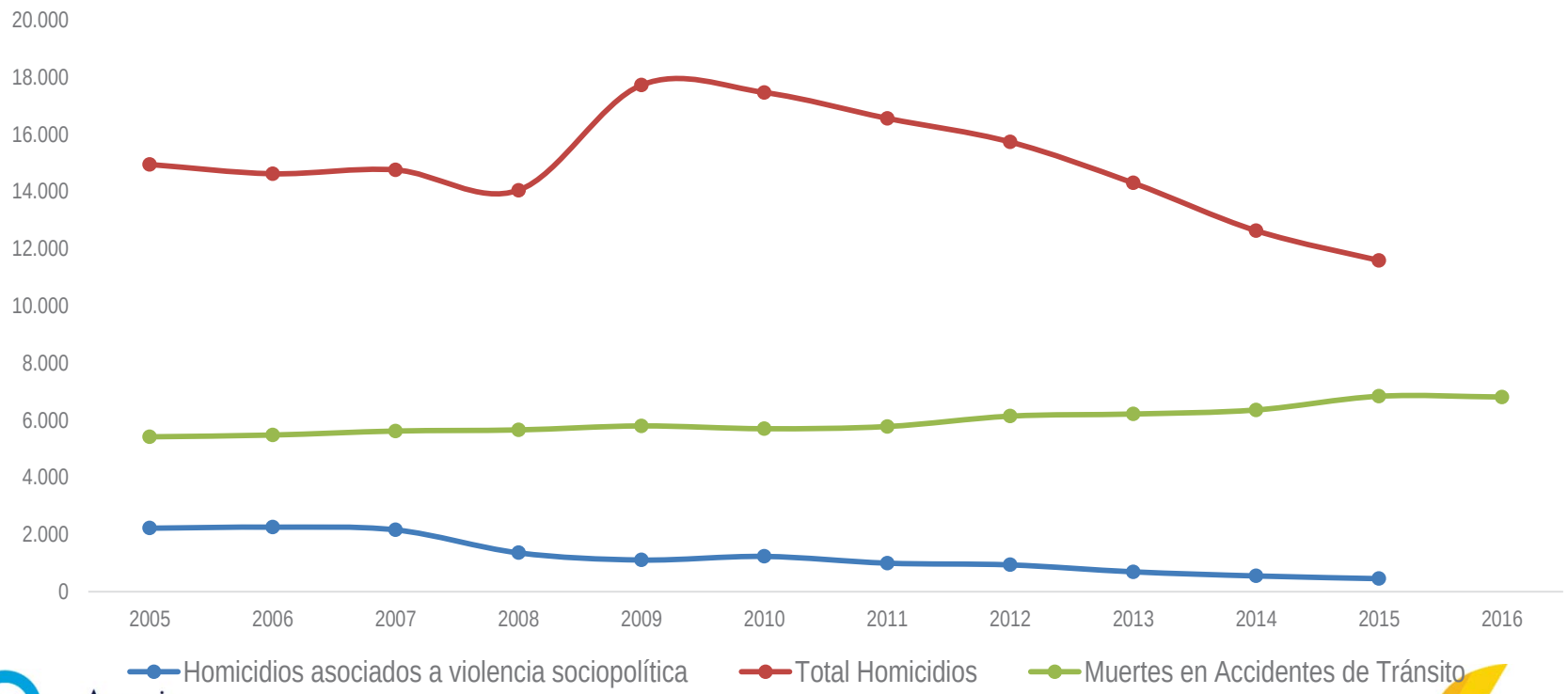

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Cuál es el Panorama?

Mortalidad por accidentes de tránsito en las Américas

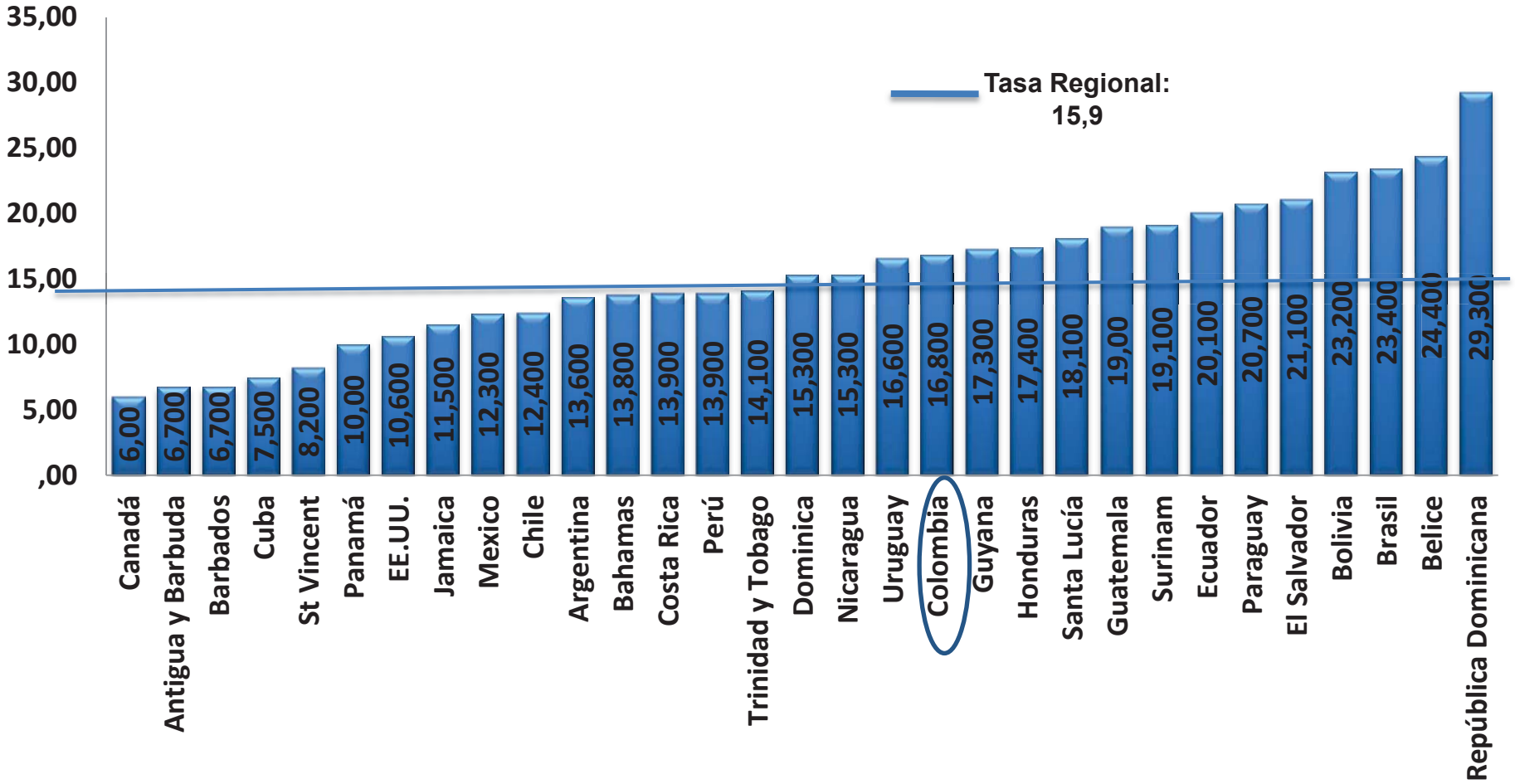

Nota: Las tasas pueden diferir de las cifras oficiales de cada país, puesto que con fines de comparación internacional fueron ajustadas por edad.

Fuente: Organización Mundial de la Salud—OMS. Informe Mundial sobre la Seguridad Vial (2015)

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MOTOCICLISTAS (2016)

7.158 fallecidos **52,5% (3.759)**

45.230 lesionados **57,3% (25.898)**

Cerca del **52,6%** de motociclistas fallecidos sufrieron politraumatismos Alrededor del **33%** falleció como consecuencia de un trauma en la cabeza.

40,8% de los peatones fallecidos
38,9% de los lesionados

atropellado por una motocicleta

MOTOCICLISTAS (2017p: Ene-May)

2.482 fallecidos **47.1% (1.170)**

13.199 lesionados **57,2% (7.556)**

OTRAS CIFRAS

55.34% Parque automotor motocicletas equivalentes a 7´223.288*

23.1% de hogares posee una motocicleta

Horas Utilización Motocicleta

20.9% 5-7 horas

19.0% 8-10 horas

12.2% >10 horas

52.1% conduce entre 5-10 horas

Como medio de transporte

21.6% principal

72.5% de trabajo

4.0% alternativo

Víctimas de usuario de motocicleta representan entre el 40% y el 60% del total de víctimas registradas en cada uno de los municipios del país

.

Nota: Cifras Runt

Agencia Nacional de Seguridad Vial

MINTRANSPORTE

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA

Entidades

SECTOR Y SISTEMA NACIONAL DE TRANSPORTE, Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL TRANSPORTE

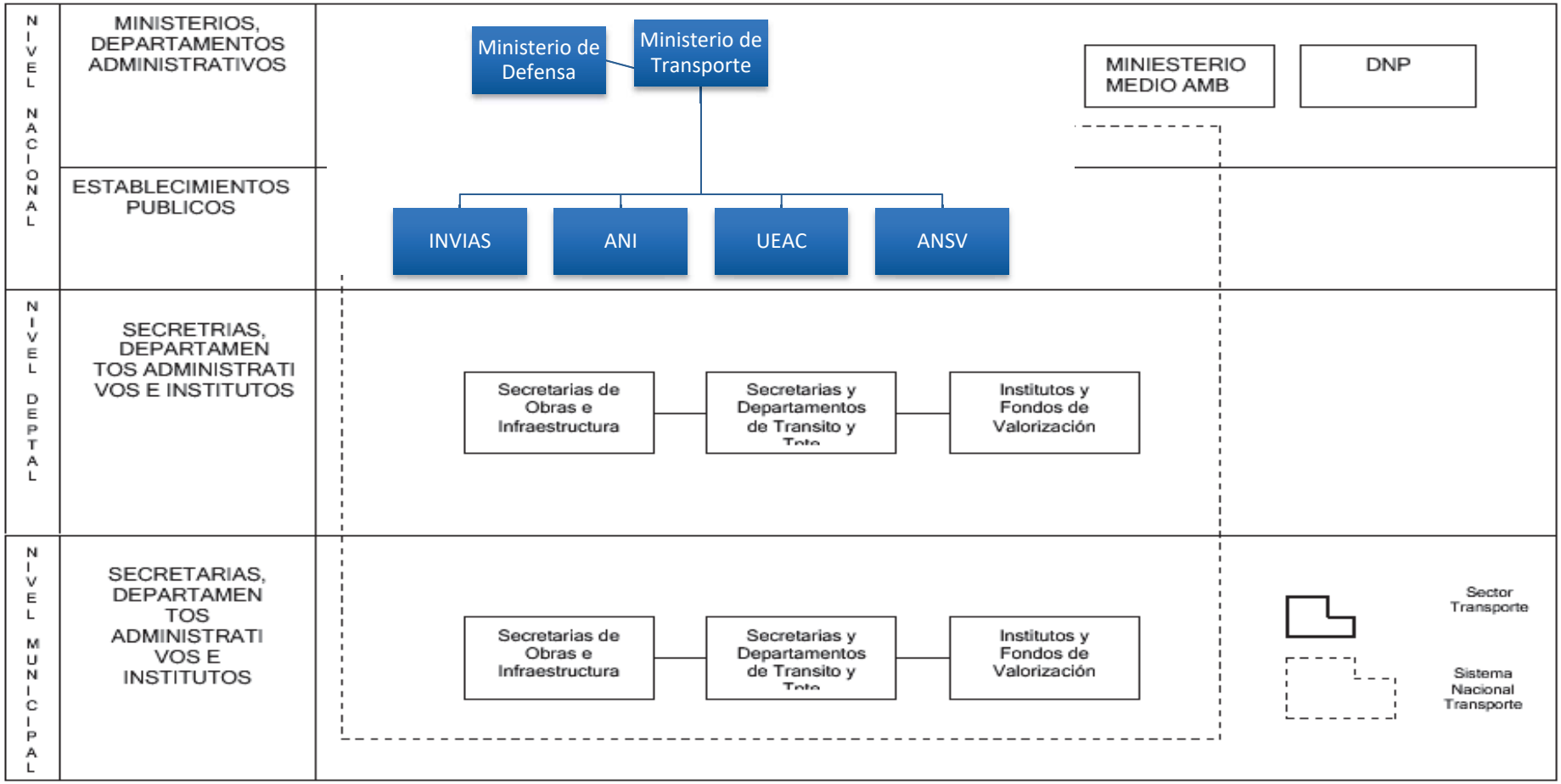

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

¿Cuáles son los tipos de transporte?

Pasajeros: Taxi, especial, colectivo, masivo y psajeros por carretera

Carga: En Colombia hay publico y privado, en ambos casos se debe homologar

Mixto: Carga y psajeros, espcialmente en regiones rurales

Privado: Cuando se hace en un vehículo privado y para desarrollar actividades propias.

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Nuestro concepto

Es la confrontación de las especificaciones técnico-mecánicas, ambientales, de pesos, dimensiones, comodidad y seguridad con las normas legales vigentes para su respectiva aprobación.

Para cada vehículo según la modalidad de servicio y capacidad entre otros aplicaran ciertas condiciones técnicas.

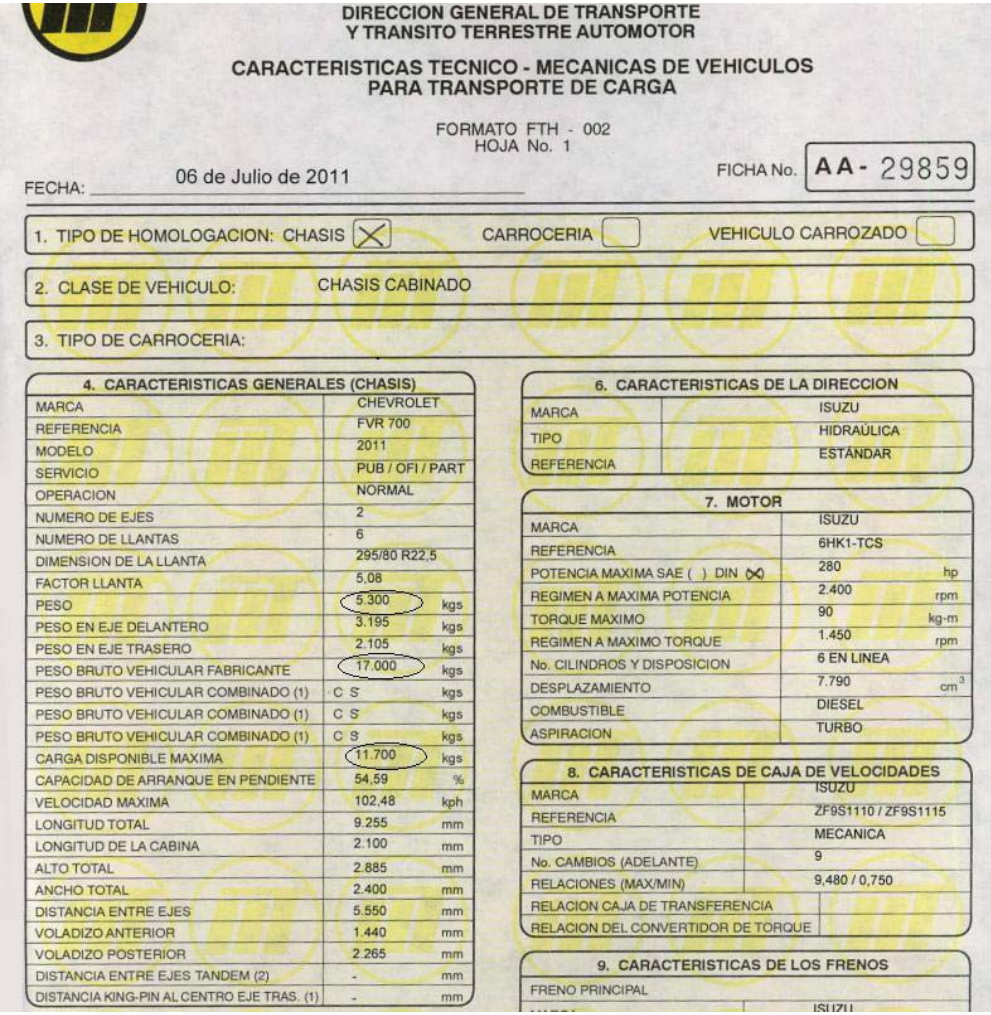

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

CARACTERISTICAS TECNICO - MECANICAS DE VEHICULOS
PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH - 002
HOJA No. 1

FECHA: 06 de Julio de 2011

FICHA No. AA - 29859

1. TIPO DE HOMOLOGACION: CHASIS [X] CARROCERIA [ ] VEHICULO CARROZADO [ ]

2. CLASE DE VEHICULO: CHASIS CABINADO

3. TIPO DE CARROCERIA:

4. CARACTERISTICAS GENERALES (CHASIS)		
MARCA	CHEVROLET	
REFERENCIA	FVR 700	
MODELO	2011	
SERVICIO	PUB / OFI / PART	
OPERACION	NORMAL	
NUMERO DE EJES	2	
NUMERO DE LLANTAS	6	
DIMENSION DE LA LLANTA	295/80 R22,5	
FACTOR LLANTA	5,08	
PESO	5.300	kgs
PESO EN EJE DELANTERO	3.195	kgs
PESO EN EJE TRASERO	2.105	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE	17.000	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C S	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C S	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C S	kgs
CARGA DISPONIBLE MAXIMA	11.700	kgs
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	54,59	%
VELOCIDAD MAXIMA	102,48	kph
LONGITUD TOTAL	9.255	mm
LONGITUD DE LA CABINA	2.100	mm
ALTO TOTAL	2.885	mm
ANCHO TOTAL	2.400	mm
DISTANCIA ENTRE EJES	5.550	mm
VOLADIZO ANTERIOR	1.440	mm
VOLADIZO POSTERIOR	2.265	mm
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	-	mm
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)	-	mm

6. CARACTERISTICAS DE LA DIRECCION	
MARCA	ISUZU
TIPO	HIDRAULICA
REFERENCIA	ESTANDAR

7. MOTOR		
MARCA	ISUZU	
REFERENCIA	6HK1-TCS	
POTENCIA MAXIMA SAE ( ) DIN (X)	280	hp
REGIMEN A MAXIMA POTENCIA	2.400	rpm
TORQUE MAXIMO	90	kg-m
REGIMEN A MAXIMO TORQUE	1.450	rpm
No. CILINDROS Y DISPOSICION	6 EN LINEA	
DESPLAZAMIENTO	7.790	cm^3
COMBUSTIBLE	DIESEL	
ASPIRACION	TURBO	

8. CARACTERISTICAS DE CAJA DE VELOCIDADES	
MARCA	ISUZU
REFERENCIA	ZF9S1110 / ZF9S1115
TIPO	MECANICA
No. CAMBIOS (ADELANTE)	9
RELACIONES (MAX/MIN)	9,480 / 0,750
RELACION CAJA DE TRANSFERENCIA	
RELACION DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	

9. CARACTERISTICAS DE LOS FRENOS	
FRENO PRINCIPAL	
	ISUZU

Transporte público de pasajeros

Resolución 7126 de 1995, pasajeros:

Por la cual se establecen las características y especificaciones técnicas y de seguridad para los vehículos de trasporte público colectivo de pasajeros .

Grupo 1	Grupo 2
• Radio de acción urbano, metropolitano, distrital o municipal • ¿Escolares?	• Radio de acción nacional. • Intermunicipal y especial

Transporte público de pasajeros

- Resolución 7777 de 2001, automóvil y camioneta Station Wagon.
- Resolución 5443 de 2009.
- RESOLUCIÓN 7171 DE 2002: características y especificaciones técnicas y de seguridad para los vehículos con capacidad inferior a veinte (20) pasajeros, destinados al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial".

Transporte público de pasajeros

- NTC 4901-1:2009. Vehículos para el transporte urbano masivo de pasajeros. Parte 1. Autobús Articulados

- NTC 4901-2:2009. Vehículos para el transporte urbano masivo de pasajeros. Parte 2. Métodos de Ensayo

- NTC 4901-3:2007. Vehículos para el transporte urbano masivo de pasajeros. Parte 3: Autobuses Convencionales

- NTC 5206:2009 Vehículos para el transporte terrestre publico colectivo y especial de pasajeros. Requisitos y Métodos de ensayo.

- NTC 5701:2009. Vehículos accesibles con características para el transporte urbano de personas, incluidas aquellas con movilidad y/o comunicación reducida. Capacidad mínima de nueve pasajeros más conductor.

Transporte público de pasajeros

❖**Resolución 4100 de 2004: "**Por la Cual se adoptan los limites de pesos y dimensiones en los vehículos de transporte terrestre automotor de carga por carretera, para su operación normal en la red vial a nivel nacional."

❖**Decreto 2944:** " Por el cual se adoptan medidas para el ingreso de vehículos al sistema particular y publico de transporte terrestre automotor de carga, con peso bruto vehicular (P.B.V), mayor a 10.500 kg, mediante el mecanismo de reposición por desintegración física total o hurto"

Seguridad Pasiva y Activa

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

R. T. Vehículos de pasajeros

Transporte Masivo

- NTC 5206 de 2009, alimentadores
- NTC 4901-1 de 2009
- NTC 4901-2 de 2009
- NTC 4901-3 de 2007

Colectivo Metropolitano, municipal o distrital

- NTC 5206 de 2009
- NTC 5701: 2014 de accesibilidad

Pasajeros por carretera y especial

- NTC 5206 de 2007 propia para este vehículo
- NTC 5701 de 2014 , accesibilidad

Valides del R107 para todos los ensayos
R66 es valido para la resistencia de la superestructura
Norma ECE 34 tanques
Directiva 70/221
FMVSS 301, 303 y 304.
ECE R 110

Seguridad Pasiva y Activa

Artículo 6. Modifíquese el Anexo 1 Requisitos Técnicos NTC 5701:2009 de la Resolución 3753 de 2015, el cual quedará así:

ITEM	REQUISITOS	Numeral	METODO O NUMERAL DE ENSAYO
1	Accesibilidad y Evacuación	5.2	Medición/ Inspección
2	Plataforma Vehicular	5.2.1	Medición/ Inspección
3	Rampa de Abordaje	5.2.1.1	Medición/ Inspección
4	Rampa móvil manual	5.2.1.2	Medición/ Inspección
5	Plataforma elevadora	5.2.1.3	Medición/ Inspección
6	Sistema de Arrodillamiento	5.2.1.4	Medición/ Inspección
7	Otros Dispositivos de Rampas y Elevadores Mecánicos	5.2.1.5	Medición/ Inspección
8	Espacio para silla de Ruedas	5.2.4.1	Medición/ Inspección
9	Ubicación	5.2.4.1.1	Medición/ Inspección
10	Orientación	5.2.4.1.2	Medición/ Inspección

Seguridad Pasiva y Activa

ITEM	REQUISITOS	Numeral	METODO O NUMERAL DE ENSAYO
11	Pasamanos y Asideros de Sujeción	5.4.3.1 y 5.4.3.2	Medición/ Inspección
12	Espacio libre frente a otros asientos	5.2.4.2.1.1; 5.2.4.2.2. ; 5.2.4.2.3	Medición/ Inspección
13	Entradas y Salidas para sillas de Ruedas	5.2.4.3.1	Medición/ Inspección
14	Pasillo para silla de ruedas	5.2.4.4.1, 5.2.4.4.2, 5.2.4.4.3, 5.2.4.4.4, 5.2.4.4.5 5.2.4.4.6	Medición/ Inspección

Gracias

Agencia Nacional de Seguridad Vial

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN